ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXOTIC FOODS S.A. EXOFOODS, CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2016.

n la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil dieciseis las 14h00, en el local ubicado en la Calle Novena 109 y Av. Domingo Comín, se reunieron n Junta General los accionistas de la compañía EXOTIC FOODS S.A. EXOFOODS señores ISLANDCORP S.A., representada legalmente por su Gerente General señor lng. Julio urado Andrade, propietaria de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada na, con derecho a igual número de votos, y 2) ESTERO FINANZIERE CORP. (E.F.C.) presentada legalmente por su Apoderado señor lng. Julio Jurado Andrade, propietaria de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de otos.
e encuentran también presentes en la Sala, las señoras Ab. Conori Villacis Vera y Seiddy lackliff Peña, Presidenta y Gerente General de la Compañía. e dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los ccionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están nánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo ue dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el iguiente Orden del Día que se copia: I) Informes del Gerente General y del Comisario sobre is negocios sociales durante el ejercicio económico de 2015 2) Conocimiento del Balance e Situación Financiera y Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico de 015 3) Destino de los beneficios sociales
residió la Junta, su titular, señora Ab. Conori Villacis Vera y actuó como Secretaria la erente General Sra. Seiddy Mackliff Peña.
na vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y ccionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la stalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidenta instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.
a Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al jercicio económico de 2015, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los ccionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta- qualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto alvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la resente Acta.
ratado el primer punto, la Presidenta puso a conocimiento de la Junta el segundo punto el Orden del Día
imediatamente se conoció el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias iventarios y más cuentas sobre el Ejercicio Económico de 2015, copias que se entregaron cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados

por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiendose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.

Tratado el punto que antecede, la Presidenta puso a consideración el tercer punto del Orden del Día, manifestando que la Compañía durante el presente ejercicio económico no ha tenido ninguna actividad, por lo que no arroja ninguna utilidad ni pérdida.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, la Gerente General-Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 14h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Presidenta, Gerente General de la compañía y -Secretaria de la Junta que certifica.

Fdo.) p. Islandcorp S.A., legalmente representada por su Apoderado, señor Ing. Julio Jurado Andrade; Fdo.) p. Estero Finanziere Corp. (E.F.C.) legalmente representada por su Apoderado, señor Ing. Julio Jurado Andrade; Fdo.) Ab. Conori Villacis Vera, Presidenta de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Seiddy Mackliff Peña, Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica.

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, marzo 17 del 2016

SEIDDY MACKLIFF PEÑA

GERENTE GENERAL-SECRETARIA